



Ayuntamiento de Umbrete  
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5  
41806 Umbrete (Sevilla)  
C.I.F. P-4109400-D  
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721  
www.umbrete.es  
secretariaumbrete@dipusevilla.es

AYUNTAMIENTO DE UMBRETE

REGISTRO DE SALIDA

10/04/2019 13:07

SALIDA NÚMERO: 993

S. Expte.: TIP/2015/001273

Atendiendo su requerimiento de subsanación, realizado a esta Corporación mediante su escrito de fecha 20 de febrero de 2019, con núm. de Registro de Salida en esa Delegación 201999900102895, se adjunta la documentación que seguidamente se relaciona, relativa a la Modificación de Planeamiento General de Ordenación Urbanística de Umbrete en el ámbito del Parque Empresarial del Aljarafe:

**DOCUMENTOS TÉCNICOS:**

- Documento Ambiental Estratégico, de fecha 4/05/2016.
- Anexo Impacto en la Salud, de fecha 4/05/2016.

**INFORMES:**

- Servicio de Protección Ambiental, fecha 23/11/2015
- Informe de Incidencia Territorial de la Delegada Territorial, con fecha 26/11/2015.
- Informe de Incidencia Territorial de la Jefa de Servicio Ordenación Territorio, fecha 26/11/2015.
- Informe Sectorial Servicio de Carreteras Diputación, fecha 31/01/2016.
- Informes de Aguas, Comercio y Patrimonio Histórico, fecha 23/05/2016.
- Informe Evaluación Impacto en la Salud, fecha 20/10/2016.
- Informe Servicio Planificación Transporte, fecha 23/09/2016
- Informe Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, 26/10/2016
- Informe Ambiental Estratégico, de fecha 17/03/2017.
- Resolución publicidad en BOJA Informe Ambiental, 17/04/2017.
- Informe sectorial Aljarafe, fecha 20/04/2017,
- Informe sectorial Endesa, 14/12/2017.
- Informe Demarcación de Carreteras del Estado, fecha 17/04/2018.

Respecto a la aclaración solicitada en referencia al certificado del acuerdo Plenario de fecha 31 de enero de 2019, de aprobación provisional del expediente que nos ocupa, se remite informe emitido con fecha 5 de abril de 2019, por el Arquitecto Municipal, D. Luis A. Mir Álvarez, aclaratorio de que no existe modificación sustancial respecto al documento aprobado inicialmente.

En Umbrete, a la fecha de la firma.

El Alcalde,  
Joaquín Fernández Garro.

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO EN SEVILLA.  
Servicio de Urbanismo

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	XkZQJkQU6eDsHQ6mHwbzDw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Joaquin Fernandez Garro	Firmado	10/04/2019 11:13:04
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/XkZQJkQU6eDsHQ6mHwbzDw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/XkZQJkQU6eDsHQ6mHwbzDw==</a>		

